



En **VORTEX COMPANY SAS** la información es un activo fundamental para la prestación de sus servicios y la toma de decisiones eficientes. Siendo consciente del valor de la información, independiente de cuál sea su forma, origen o fecha de generación, razón por la cual existe un compromiso expreso por la protección y cuidado de la misma, con el fin de asegurar a sus clientes, socios, empleados y contratistas, que la información se maneja en condiciones de seguridad adecuadas.

La Seguridad de la Información en **VORTEX COMPANY SAS**, tiene como objetivo proteger la información de una gran variedad de amenazas, con el fin de asegurar la continuidad del negocio, minimizar el riesgo, reducir los impactos por incidentes de seguridad, generar oportunidades de negocio y para dar cumplimiento legal, contractual y regulatorio; el debido cuidado en el manejo de la información permitirá a **VORTEX COMPANY SAS** mantener relaciones de confianza con sus clientes actuales y futuros.

Los principios de seguridad para el manejo de la información se tienen en cuenta en **VORTEX COMPANY SAS**, los cuales son los exigidos por la Ley y las buenas prácticas de seguridad: la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad y el no repudio; también se tienen en cuenta los principios de calidad en el manejo de la información como son: la efectividad, la eficiencia y la confiabilidad.

VORTEX COMPANY SAS proporciona los recursos que permiten implementar la seguridad de la Información alineado a los requisitos de Ley, contractuales, reglamentarios y a las necesidades de distintas áreas de la organización. Así mismo facilita los medios para la educación, formación y concientización en materia de seguridad de la información.

Todos los funcionarios de **VORTEX COMPANY SAS** son responsables del manejo de la información en condiciones de seguridad, el cumplimiento de las políticas y de los controles implementados por la organización, así como de detectar las oportunidades de mejora, reportar incidentes de seguridad e implementar las acciones correctivas o preventivas a que haya lugar, para asegurar un proceso permanente de mejora en la Seguridad de la Información.

La Junta De Socios y el representante legal aprueban esta Política de Seguridad de la Información como muestra de su compromiso y apoyo



POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Fecha: 30/09/2017

Página 2 de 2

en el diseño e implementación de políticas eficientes que garanticen la seguridad de la información en la Entidad. Así mismo verificarán el cumplimiento de las actividades de planeación, implementación, seguimiento y mejora continua de la Seguridad de la Información.

Es responsabilidad de todos los funcionarios Seguridad de la organización velar por el cumplimiento de esta Política, procesos, procedimientos, instructivos y formatos específicos alineados a los controles exigidos por la Ley y la Regulación Vigente.